

CONVOCATORIA DE ALUMNOS/AS INTERNOS/AS 2015/16

En cumplimiento del Art. 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, de los art. 45, 46 y 47 del Reglamento del Departamento de Filología Clásica y de la Normativa de selección de alumnos internos¹, el Consejo de Departamento celebrado el 9 de octubre de 2015 acuerda convocar plazas de alumnos internos:

14 plazas (6 de Filología Griega y 8 de Filología Latina).

Requisitos:

- Podrán concursar a estas plazas los/as alumnos/as del Grado en Filología Clásica y de los demás en que imparta docencia cualquiera de las áreas del Departamento.
- La nota media del expediente académico del solicitante será al menos de NOTABLE (7.0).

Funciones y obligaciones:

- Deberán participar en los proyectos y líneas de investigación de los tutores a los que se adscriban, orientándose dicha colaboración a la mejora de sus capacidades formativas.
- Aquellas otras determinadas por el Consejo de Departamento, consistentes en colaborar en tareas relacionadas con actividades organizadas por el Departamento en consonancia con el perfil del alumno/a interno/a.

El **plazo de solicitud** será del martes 13 de octubre al viernes 23 de octubre de 2015 hasta las 13 horas; la presentación de solicitudes es en el despacho **3.25** de la Administración del Dpto.

Documentación que se debe presentar (en el despacho **3.25** de la Administración del Departamento):

- Solicitud según el modelo que se recogerá en el despacho **3.25**.
- Conformidad del profesor con el que vaya a desempeñar su labor; se facilitará modelo en la Administración del Dpto. El listado de posibles tutores y sus líneas de investigación está publicado en el Tablón de anuncios del Departamento de Filología Clásica
- Expediente académico: será admitido el proporcionado por las secretarías virtuales o, para los alumnos de Primer Curso, fotocopia de documento acreditativo de las asignaturas en que esté matriculado, de la nota de selectividad y de las notas de las asignaturas de Griego y Latín cursadas en el Bachillerato.

La **Comisión de valoración** estará constituida por los siguientes profesores:

- 1) Dr. D. Antonio Lillo Alcaraz, Catedrático de Filología Griega.
- 2) Dr. D. Marcos Ruiz Sánchez, Catedrático de Filología Latina.
- 3) Dra. D^a Elena Gallego Moya, Profesora Titular de Filología Latina.

y como suplente:

Dr. D. José Carlos Miralles Maldonado, Catedrática de Filología Latina

Dicha Comisión estudiará las solicitudes el día 26 de octubre

La lista de admitidos se publicará el 27 de octubre de 2015 en el tablón de anuncios del Dpto.

Murcia, 13 de octubre de 2015

Fdo.: M^a Consuelo Álvarez
Directora del Dpto. de Filología Clásica

¹ Respectivamente:

<https://sede.um.es/sede/normativa/estatutos-de-la-universidad-de-murcia/pdf/1.pdf>

<http://www.um.es/web/filologia-clasica/contenido/normativa>

<https://sede.um.es/sede/normativa/normativa-de-seleccion-y-nombramiento-de-alumnos-internos/pdf/16.pdf>